

Información sobre la intervención pública

## Impulso a la innovación, ciencia y tecnología en Jalisco

### Descripción:

Programa gubernamental que otorga apoyos económicos para la implementación de proyectos y acciones que coadyuven al logro de objetivos metas de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología

### Objetivo general del programa:

El Programa tiene como objetivo coadyuvar con los diversos sectores del estado y la sociedad civil en la ejecución de acciones y proyectos estratégicos que promuevan el desarrollo tecnológico, la ciencia y la innovación en la entidad.

[Más información de esta](#)



<http://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/panel/programa/508>



## Evaluación de desempeño

Información sobre la evaluación

### Síntesis de la evaluación:

El programa contiene elementos de diagnóstico dentro de las ROP, pero éstos son insuficientes para determinar con precisión las causas que podrían ayudar a resolver el principal problema que se busca solucionar, a saber, el rezago severo que existe en Jalisco en materia de innovación, ciencia y tecnología. Por otro lado, el programa tiene identificada a su población objetivo, pero carece de datos que definan a su población potencial. Asimismo, el programa podría beneficiarse del análisis de otras alternativas de intervención contenidas en programas similares a nivel nacional e internacional. Un elemento importante que debe abordarse consiste en la elaboración de un árbol de problemas para el programa y la generación de una matriz de indicadores de resultados (MIR). Finalmente, algunas alternativas que podrían mejorar el diseño y la eficacia del programa consisten en analizar la fusión de las vertientes relativas a la innovación, o estudiar la viabilidad de las vertientes educativas.

[Más información de esta](#)



<https://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/node/45>

### Objetivo de la evaluación:

Determinar la pertinencia de la lógica de intervención y los instrumentos del Programa de Impulso a la Innovación, Ciencia y Tecnología para atender el problema público de rezago en materia de ciencia, tecnología e innovación (CTI) como reflejo de lo que sucede en nuestro país; y se manifiesta en la falta de competitividad de nuestro estado, que está en el lugar número nueve a nivel nacional, de acuerdo con el Índice de Competitividad del Instituto Mexicano de la Competitividad IMCO 2014.

### Documentos de descarga:



[Terminos de referencia](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/63?archivo=terminosReferencia>



[Informe](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/63?archivo=informe>

**Agenda de Mejora**  
Información sobre la evaluación

**PAE2016-E06-AM01**

ID: de la Agenda de Mejora

**Inicio de la agenda:**

02/12/2016

**Promedio de avance:**

100%

**Estatus de la Agenda:**

● CONCLUIDA

**Unidad Interna de Evaluación:**

📍 **Secretaría de Innovación, Ciencia y**  
Coordinación General Sicyt

👤 Lic. Carlos Armando Velázquez Santillanes

☎ 33 1543 2800

✉ [carlos.velazquez@jalisco.gob.mx](mailto:carlos.velazquez@jalisco.gob.mx)

2016

**Compromiso No.1:**

Para 2017 concluyó el programa. La SICyT ejecutará durante el año 4 programas: Proyectos de Innovación Empresarial y Social, Educación Superior con calidad, pertinencia, equidad y flexibilidad, Conducción de la política de innovación y Programa de impulso a la innovación, ciencia y desarrollo tecnológico.

**Tipo Mejora:**

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

**Recomendación:**

Elaborar un diagnóstico ex profeso del programa donde se establezca y se justifique con mayor información la conexión existente entre el problema que se desea atender y las soluciones planteadas en formato de vertientes.

**Actividad 1:**

Realizar diagnóstico por cada programa presupuestario.

**Responsable:** Coordinación General, Dirección General Administrativa, Dirección General de

**Fecha de término** 30/03/17 11:00 PM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

Para 2017 cada vertiente se convirtió en un programa público. Contaron con reglas de operación para las cuales se elaboraron diagnósticos en específico.

**Compromiso No.2:**

Los árboles de problemas se realizarán por cada programa presupuestario

**Tipo Mejora:**

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

**Recomendación:**

Elaborar un árbol de problemas para el programa, el cual podría nutrirse del diagnóstico ya mencionado.

**Actividad 1:**

Realizar el árbol de problema sugerido

**Responsable:** Coordinación General, Dirección General Administrativa, Dirección General de

**Fecha de término** 15/12/17 12:00 AM

**Descripción del avance:**

**Avance**

100%

Se elaboró el árbol de problemas

### Compromiso No.3:

La dependencia describirá la población o área de enfoque que presenta el problema, necesidad u oportunidad que justifica al programa es decir, la que se ha elegido o pudiera ser elegible para ser beneficiaria del mismo.

#### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Establecer claramente la población potencial del programa y sus vertientes

#### Actividad 1:

Describir la población potencial o área de enfoque por cada programa de apoyo.

**Responsable:** Coordinación General, Dirección General Administrativa, Dirección General de

**Fecha de término** 15/12/17 12:00 AM

#### Descripción del avance:

#### Avance

100%

En las reglas de operación 2017, en el apartado 11 se estableció la población objetivo de cada programa.

### Compromiso No.4:

Cada programa 2017 establecerá su población objetivo lo que permitirá establecer:

- ¿Qué demanda social tiene mayor prioridad de atención?
- ¿Cuál es la situación que da origen a las demandas?
- ¿Cómo se puede beneficiar a una mayor cantidad de personas o a una necesidad prioritaria?

#### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Cuantificar de mejor manera la población objetivo del programa, integrada a través de vertientes, con la intención de priorizar aquella que resulte más pertinente de atenderse a futuro en función de los hallazgos del diagnóstico y ante un eventual recorte presupuestal

**Actividad 1:**

Definir en las Reglas de operación 2017 la población objetivo de cada programa.

**Responsable:** Coordinación General, Dirección General Administrativa, Dirección General de

**Fecha de término** 15/12/17 12:00 AM

**Descripcion del avance:**

**Avance**

100%

Se realizó la actividad sugerida. En las reglas de operación para cada programa se definió la población objetivo.

**Compromiso No.5:**

Fomentar la cultura de la innovación y procurar la vinculación entre los miembros del ecosistema innovación y entre la población en general de los programas y proyectos de la SICYT.

**Tipo Mejora:**

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

**Recomendación:**

Difundir la importancia de no dejar de invertir en programas y proyectos que apoyen la innovación, ciencia y tecnología, a partir de la identificación clara de la problemática que existe en esta materia a nivel nacional y dentro del estado

**Actividad 1:**

Utilizar la página oficial y redes sociales para esta difusión, así como una participación activa en la organización de eventos de cultura de innovación, emprendurismo y desarrollo científico.

**Responsable:** Coordinación General, Dirección General Administrativa, Dirección General de

**Fecha de término** 15/12/17 12:00 AM

**Descripcion del avance:**

**Avance**

100%

Se mantuvo la coordinación para conjuntar la participación de todas las instituciones de los sectores público, social y privado en la ejecución de las políticas, acciones en áreas estratégicas y programas prioritarios de desarrollo científico tecnológico y de innovación en el Estado, para incrementar la inversión en Ciencia y Tecnología.

### Compromiso No.6:

Vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los programas.

#### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Elaborar la MIR del programa en su conjunto y, a partir de la ampliación del diagnóstico, las MIR de las vertientes que correspondan.

#### Actividad 1:

Diseñar los indicadores que permitan medir el impacto de los programas de la SICyT.

**Responsable:** Coordinación General, Dirección General Administrativa, Dirección General de

**Fecha de término** 15/12/17 12:00 AM

#### Descripción del avance:

#### Avance

100%

Cada vertiente se convirtió en programa público para el año 2017. Se realizaron las MIR correspondientes para cada programa. Se vinculan las MIR de los programas presupuestarios para dar coherencia y transparencia al ejercicio del gasto

### Compromiso No.7:

Conocer la naturaleza y el entorno del problema, lo que permitirá resolverlo al establecer las acciones para solventar cada una de las causas que lo originan.

#### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Realizar un análisis de otras alternativas que sean susceptibles de realimentar el diseño del tipo de intervención que se lleva a cabo a través del programa.

**Actividad 1:**

Derivado de un diagnóstico, seleccionar alternativas de solución a la problemática a atender y que este se refleje en las ROP.

**Responsable:** Coordinación General, Dirección General Administrativa, Dirección General de

**Fecha de término** 15/11/17 12:00 AM

<b>Descripcion del avance:</b>	<b>Avance</b>	<b>100%</b>
--------------------------------	---------------	-------------

Lógica de intervención de los Programas sustentada y orientada a la solución de la problemática.

**Compromiso No.8:**

Establecer un programa que conjunte ambas vertientes

**Tipo Mejora:**

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

**Recomendación:**

Analizar la posibilidad, en su caso, de fusionar las vertientes de cultura de innovación y de desarrollo de emprendedores y del ecosistema de innovación, ya que presentaron apoyos y poblaciones objetivo muy similar.

**Actividad 1:**

Diseñar el programa y elaboración de Reglas de Operación

**Responsable:** Dirección General de Desarrollo, Innovación Empresarial y Social

**Fecha de término** 15/12/17 12:00 AM

<b>Descripcion del avance:</b>	<b>Avance</b>	<b>100%</b>
--------------------------------	---------------	-------------

Se estableció y ejecutó el Programa de Proyectos de innovación empresarial y social. Mismo que conjuntó las vertientes señaladas.



### Compromiso No.9:

Las reglas de operación incluirán los criterios para evaluar los proyectos. lo que permitirá dar mayor transparencia en la selección de los beneficiarios de los proyectos.

#### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Establecer los criterios que deben contener los proyectos a ser apoyados y la metodología que se utilizará para evaluarlos, y que dichos criterios queden plasmados en las reglas de operación.

#### Actividad 1:

Elaborar criterios de evaluación de los proyectos beneficiados.

**Responsable:** Coordinación General, Dirección General Administrativa, Dirección General de

**Fecha de término** 15/12/17 12:00 AM

**Descripcion del avance:**

**Avance**

100%

En las convocatorias generadas por cada programa se incluyeron los criterios de evaluación de los proyectos beneficiados.

### Compromiso No.10:

Ambas vertientes se incluirán en su respectivo programa presupuestario: Educación Superior con calidad, pertinencia, equidad y flexibilidad y el Programa de impulso a la innovación ciencia y desarrollo tecnológico.

#### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Sustentar con mayor evidencia la lógica de intervención para atender las problemáticas de las vertientes relacionadas con la promoción de habilidades blandas y duras de base tecnológica de estudiantes de educación superior y del premio estatal de innovación, ciencia y tecnología.

**Actividad 1:**

Diseñar los programas presupuestarios con una lógica de intervención sustentada

**Responsable:** Dirección General de Ciencia y Desarrollo Tecnológico y la Dirección General de

**Fecha de término** 15/12/17 12:00 AM

<b>Descripción del avance:</b>	<b>Avance</b>	<b>100%</b>
Se realizaron reglas de operación para 2 programas, en el diseño de sus reglas de operación se dedicó un apartado de aspectos generales que incluye antecedentes, diagnóstico y lógica de intervención. En ellos se manejan datos y cifras que dan cuenta de la magnitud del problema y como inciden los programas en su solución.		

**Compromiso No.11:**

Difusión entre los miembros del ecosistema innovación y entre la población en general de los programas y proyectos de la SICYT.

**Tipo Mejora:**

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

**Recomendación:**

Difundir la importancia de no dejar de invertir en programas y proyectos que apoyen la innovación, ciencia y tecnología, a partir de la evidencia existente en el sentido de que apoyar proyectos de CTI contribuye a mejorar la competitividad de un estado.

**Actividad 1:**

Utilizar la página oficial y redes sociales para esta difusión, así como una participación activa en eventos de cultura de innovación, emprendurismo y desarrollo científico.

**Responsable:** Coordinación General, Dirección General Administrativa, Dirección General de

**Fecha de término** 15/11/17 12:00 AM

<b>Descripción del avance:</b>	<b>Avance</b>	<b>100%</b>
Se mantuvo la coordinación para motivar la participación de todas las instituciones de los sectores público, social y privado en la ejecución de las políticas, acciones en áreas estratégicas y programas prioritarios de desarrollo científico tecnológico y de innovación en el Estado.		

### Compromiso No.12:

Otorgar apoyos para la realización de estudios e investigaciones sobre el ecosistema de innovación y emprendurismo lo que permitirá medir y conocer el impacto de los programas de la SICyT

#### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Elaborar mecanismos de seguimiento y verificación de la población atendida por el programa, de tal manera que sea posible focalizar con mayor pertinencia a la población objetivo por vertiente en el futuro próximo.

#### Actividad 1:

Incluir este tipo de apoyos como parte de la vertiente del programa de proyectos de innovación empresarial y social.

**Responsable:** Dirección General de Desarrollo, Innovación Empresarial y Social

**Fecha de término** 15/12/17 12:00 AM

#### Descripción del avance:

#### Avance

100%

Se otorgaron 1'325,000.00 para 2 proyectos de mapeo y estado del ecosistema de innovación. Entre los entregables de cada proyecto se incluyen un diagnóstico del impacto que los programas de innovación empresarial y social han tenido de 2013 a 2017

### Compromiso No.13:

La vinculación ya existe a través del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. A través de las Cámaras industriales se le da difusión a la convocatoria de CONACYT, así como orientación en pláticas informativas organizadas por el COECYTJAL.

#### Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

#### Recomendación:

Vincularse con otros programas de CTI a nivel federal, en particular con el PEI, con el objetivo de sumar los recursos de ambos programas y permitir la viabilidad del programa estatal en el mediano y largo plazo.

**Actividad 1:**

Continuar fomentando la vinculación interinstitucional para sumar recursos.

**Responsable:** Coordinación General, Dirección General Administrativa, Dirección General de

**Fecha de término** 15/12/17 12:00 AM

<b>Descripcion del avance:</b>	<b>Avance</b>	<b>100%</b>
--------------------------------	---------------	-------------

Se continuó con la vinculación interinstitucional para difundir e impulsar la participación de las empresas en las convocatorias del programa que cada año lanza CONACYT.

Dadas las condiciones económicas del Estado, no es viable sumar recursos estatales en virtud de que CONACYT exige participación equitativa de las entidades en este tipo de apoyos. El presupuesto 2017 que CONACYT destino a PEI fue de más de 1,800 millones de pesos.

**Compromiso No.14:**

Se cuenta con padrón de beneficiarios en aquellos casos en que aplica; el cual integra y organiza datos sobre las personas que reciben apoyos (monetarios y en especie) de los programas de la SICYT con el fin de contribuir a la transparencia, eficacia y eficiencia en el uso de los recursos públicos.

**Tipo Mejora:**

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

**Recomendación:**

Elaborar un padrón de beneficiarios del programa, ya sea integral o en función de las vertientes que se decida mantener.

**Actividad 1:**

Mantener actualizados los padrones de beneficiarios

**Responsable:** Coordinación General, Dirección General Administrativa, Dirección General de

**Fecha de término** 15/12/17 12:00 AM

<b>Descripcion del avance:</b>	<b>Avance</b>	<b>100%</b>
--------------------------------	---------------	-------------

Se actualizó